Actuacion de oficio

SELLO QUARTO. VEINTE MARAVEDIS. AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

Vna Manilla
Vn Nauaj y Cadena con lo que ay en el Calauozo
Vn cuchillo
Vn Martillo
Vn Barbador
Vn candado, con su llaue y cuerda
Vn Cuchillo y diferentes puntas
a D. Joseph de Lara Gonçalez preso en esta Carcel Real
del Consejo
Juan Gimenez Alcaide moreno preso de Dueño
Ventura Carreño preso por Vagamundo
en virtud de auto proueydo por el Alcalde Mayor Corregidor
del dho Duque de la Carcel presentado
ser a dho D. Diego Abril Clerigo y que parece por el
y un Cuchillo de preso que se le entrego a la puerta de la
alguazil preso en esta Carcel de dho Duque
en virtud de auto de la Real Justicia de esta Villa que se auia
presentado por el Sr. de esta Villa para su soltura
asimismo un Cofre viejo
y en la forma referida se entrego el dho D. Diego de los
dhos presos, Cuchillos y se obligo a dar quenta de ellos y de
manifiesto cada y quando que por Juez competente se le
mandasen dar y en su defecto Cumplase de su Vuestra y siguien
viene dho y prometio en la execucion de forma que viene
dada sobre que Renuncio la execucion del dho y mandamiento
cada uno como en ella se contiene, y Renuncio la ley fuero
y derecho de su favor y la ley General y dicho en ella en forma
y asi lo dijo siendo testigos Diego Sainz y Antonio Bizcaino
vecinos de Aguilar y Juan Corrales Guarda Vecino de esta
Villa firmo dho, D. Diego y no dho Alcalde que doy fee
por Ante mi

Diego Abril

Lorenzo

Dn Bruno

de Aguilar

Gerez Manuel

Carreño

Escr.